



Expediente N° 200-2959/26

LA PLATA, 3 de julio de 2026.-

RESOLUCIÓN N°: 291

VISTO que por Resolución C.D N° 188 de fecha 01/07/2026 se llamó a Concurso Público de Méritos, Oposición y Antecedentes para cubrir un (1) cargo de Ayudante Diplomado Ordinario con Dedicación Exclusiva perteneciente al Curso de Socioeconomía del Departamento de Desarrollo Rural de esta Unidad Académica, se designó a la Comisión Asesora y se fijó el período comprendido entre el 10/08/26 al 01/09/26 para la inscripción de los aspirantes para el precitado Concurso;

ATENTO a que la Secretaria de Asuntos Académicos Dra. Cecilia Beatriz MARGARÌA solicita se modifique la denominación de Curso de Socioeconomía por Curso de Socioeconomía/Economía Agroalimentaria;

POR ELLO:

El Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales, que suscribe, en uso de sus atribuciones;

RESUELVE:

Artículo 1°. -: Rectificar los términos del Artículo 1° de la Resolución C.D N° 188 de fecha 01/07/2026, que quedará redactado de la siguiente forma: "Llamar a Concurso Público de Méritos, Oposición y Antecedentes para cubrir un (1) cargo de Ayudante Diplomado Ordinario con Dedicación Exclusiva perteneciente al Curso de Socioeconomía/Economía Agroalimentaria del Departamento de Desarrollo Rural de esta Unidad Académica, que se detalla en el Anexo I y que pasa a formar parte de la presente".-

Artículo 2°. -: Rectificar los términos del Artículo 2° de la Resolución C.D N° 188 de fecha 01/07/2026 que quedará redactado de la siguiente forma: "Designar a la Comisión Asesora que intervendrá en el Concurso para cubrir un (1) cargo de Ayudante Diplomado Ordinario con Dedicación Exclusiva perteneciente al Curso de Socioeconomía/Economía Agroalimentaria del Departamento de Desarrollo Rural, que se detalla en el Anexo II, y que pasa a formar parte de la presente". -



Facultad de
Ciencias Agrarias
y Forestales



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

Artículo 3º.-: Rectificar los términos del Artículo 3º de la Resolución C.D Nº 188 de fecha 01/07/2026 que quedará redactado de la siguiente forma: “Fijar el período comprendido entre el 10/08/26 al 01/09/26 para la inscripción de los aspirantes para el llamado a Concurso para cubrir un (1) cargo de Ayudante Diplomado Ordinario con Dedicación Exclusiva perteneciente al Curso de Socioeconomía/ Economía Agroalimentaria del Departamento de Desarrollo Rural de esta Unidad Académica, la que deberá formalizarse en el Departamento Concursos de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales de la Universidad Nacional de La Plata, en el horario de 8:00 a 12:30 horas de lunes a viernes, lugar donde los interesados deberán retirar el formulario de inscripción y presentarlo debidamente completado, conjuntamente con la documentación exigida en el Estatuto de la Universidad Nacional de La Plata y el Reglamento Interno de la Facultad”.-

Artículo 4º.-: Rectificar el Anexo I de la Resolución C.D Nº 188 de fecha 01/07/2026, que pasa a formar parte de la presente. -

Artículo 5º.-: Regístrese, comuníquese a: DIRECCIÓN OPERATIVA, CONCURSOS, SECRETARÍA ACADÉMICA, DEPARTAMENTOS DOCENTES, CENTRO DE GRADUADOS, CENTRO DE ESTUDIANTES. -

N/b

Dra. Cecilia Beatriz MARGARÍA
Secretaria de Asuntos Académicos
FCAyF – UNLP

M. Sc Ing. Ftal. Gabriel Darío KEIL
Decano
FCAyF - UNLP

ANEXO I: RES. N° 291/2026
Departamento de Ingeniería Agrícola y Forestal

Asignatura	Cargo	Dedicación	Cantidad
Socioeconomía/Economía Agroalimentaria	Ayudante Diplomado	Exclusiva	Uno